

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE NARANJITO
LEGISLATURA MUNICIPAL**

**“ORDENANZA NÚM. 16”
SERIE: 2021-2022**

ORDENANZA

PARA DEROGAR LAS ORDENANZAS NÚMERO 18, SERIE 2020-2021; NÚMERO 12, SERIE 2013-2014, ORDENANZA NÚMERO 10, SERIE 2013-2014; ORDENANZA 7, SERIE 2004-05, ORDENANZA NÚMERO 14, SERIE 2002-2003; ORDENANZA NÚMERO 15 SERIE 2002-2003, Y ORDENANZA NÚMERO 20, SERIE 2001-2002 SOBRE PAGO DE DIETAS Y GASTOS DE VIAJE DEL ALCALDE, FUNCIONARIOS, LEGISLADORES MUNICIPALES Y EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE NARANJITO, Y PARA OTROS FINES.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con el pasar de los años se han aprobado y enmendado varias ordenanzas relacionadas al pago de dietas y transportación dentro y fuera de Puerto Rico.

Para lograr una mejor administración del proceso se ha creado un reglamento para el pago de dietas y gastos de viaje locales y al exterior del Alcalde, funcionarios, empleados del municipio de Naranjito; y Legisladores Municipales que recoge todas las disposiciones respecto al tema vigente.

Procede derogar todas las ordenanzas que regulaban el pago de dietas y gastos de viaje.

POR CUANTO: La Ley 107-2020, conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico”, establece en su Artículo 1.035 (m) que la Legislatura Municipal podrá aprobar aquellas ordenanzas, resoluciones y reglamentos sobre asuntos y materias de la competencia o jurisdicción municipal que de acuerdo con este Código o cualquier otra ley, deban someterse a su consideración y aprobación.

POR CUANTO: Para lograr una sana administración de los fondos públicos se requiere que existan reglamentos y reglas claras que regulen los mismos.

POR CUANTO: Con el paso del tiempo se enmienda ordenanzas y reglas que requieren recogerse en uno solo documento y procede entonces derogar las que resulten en duplicidad.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE NARANJITO, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCION 1RA: Se derogan las Ordenanzas Número 18, Serie 2020-2021; Número 12, Serie 2013-2014, Ordenanza Número 10, Serie 2013-2014; Ordenanza Número 14, Serie 2002-2003; Ordenanza 7, Serie 2004-05, Ordenanza Número 15 Serie 2002-2003, y Ordenanza Número 20, Serie 2001-2002 sobre pago de dietas y gastos de viaje del Alcalde, funcionarios, Legisladores Municipales y empleados del Municipio de Naranjito.

SECCION 2DA: Esta Ordenanza entrará en vigor tan pronto sea aprobada por el Alcalde y la Legislatura Municipal.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE NARANJITO, PUERTO RICO, EL 24 DE MARZO DE 2022 Y POR EL HONORABLE ALCALDE DE NARANJITO, PUERTO RICO, HOY 30 DE MARZO DE 2022.



Hon. Melvin Cruz Cuadrado
Presidente
Legislatura Municipal



Sra. Johanni L. Guzmán Ríos
Secretaria
Legislatura Municipal



Hon. Orlando Ortiz Chevres
Alcalde



Hon. Melvin Cruz Cuadrado
Presidente

CERTIFICACIÓN

Yo, Johanni L. Guzmán Ríos, Secretaria de la Legislatura Municipal de Naranjito, Puerto Rico, por la presente:

CERTIFICO, que lo siguiente es copia fiel y exacta de la **ORDENANZA NÚM. 16 SERIE: 2021-2022**, aprobada por la Legislatura Municipal el 24 de marzo de 2022 en Sesión Ordinaria y por el Alcalde el 30 de marzo de 2022.

CERTIFICO, además que la votación fue: unánime.

- | | |
|---|--|
| 1. Hon. Ángel J. Pacheco Santiago – a favor | 2. Hon. José A. López Agosto – a favor |
| 3. Hon. Lilly Bell Olivo Rivera - a favor | 4. Hon. Kelvin Serrano Sáez - a favor |
| 5. Hon. Román Rivera Alejandro – a favor | 6. Hon. Lilliana Rivera Cintrón - a favor |
| 7. Hon. Ángel M. Marrero Calderón - a favor | 8. Hon. Víctor Pérez Figueroa – ausente/excusado |
| 9. Hon. Danny Figueroa Ibarry – a favor | 10. Hon. Blanca I. Pérez Rosado – a favor |
| 11. Hon. Frank Santiago Pérez - a favor | 12. Hon. Melvin Cruz Cuadrado - a favor |
| 13. Hon. Ileana Torres Morales – a favor | 14. Hon. William Correa Rivera - a favor |

ORDENANZA NÚM. 16

SERIE 2021-2022

PARA DEROGAR LAS ORDENANZAS NÚMERO 18, SERIE 2020-2021; NÚMERO 12, SERIE 2013-2014, ORDENANZA NÚMERO 10, SERIE 2013-2014; ORDENANZA 7, SERIE 2004-05, ORDENANZA NÚMERO 14, SERIE 2002-2003; ORDENANZA NÚMERO 15 SERIE 2002-2003, Y ORDENANZA NÚMERO 20, SERIE 2001-2002 SOBRE PAGO DE DIETAS Y GASTOS DE VIAJE DEL ALCALDE, FUNCIONARIOS, LEGISLADORES MUNICIPALES Y EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE NARANJITO, Y PARA OTROS FINES.

PARA QUE ASÍ CONSTE, firmo y sello la presente hoy, 1 de abril de 2022.


Johanni L. Guzmán Ríos
Secretaria
Legislatura Municipal

Apartado # 53 Naranjito, P.R. 00719
Tel. (787) 869-2200 Ext. 0184, 0185 Fax. (787) 869-4093